

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Lunes 5 de Mayo de 1919

Año XXXV - Núm. 10.711

JUNTA DE ASOCIADOS

Los reparos al presupuesto del Ayuntamiento

La sesión del pasado sábado.—Los acuerdos.

A las siete de la tarde del sábado se reunió la Junta municipal de Asociados, para conocer de los reparos opuestos al presupuesto por el Gobierno civil y resolver en su consecuencia.

Presidió la breve sesión el alcalde, Sr. Vázquez de Parga, y asistieron los concejales Sres. Clairac, Iscar, Calama y Sánchez Pérez, y el vocal asociado Sr. Sánchez Isidoro.

La Junta acordó: Modificar la partida eliminada sobre carros de transporte no matriculados en Salamanca, que circulen por la ciudad, por esta otra, de ocupación de la vía pública en carga y descarga, excepción hecha de los carros que transiten por vías pertenecientes al Estado, y reducir la consignación de ocho a cuatro mil pesetas.

Instruir el oportuno expediente de arbitrios extraordinarios, sobre la exacción de los de canales, perros y reconocimientos de establecimientos. Sustituir la forma de tributación del arbitrio sobre alcantarillado por una nueva tarifa, en la que se adopta, como medio de tributación, la longitud de las fachadas de las casas, pagándose por metro lineal de fachada y en orden a las calles que las casas ocupen y número de pisos.

Segregar de la consignación de Laboratorio las cantidades que se destinan a material de las del personal. Y ser baja la consignación de 10.000 pesetas que figuraban para créditos a reconocer. Acto seguido se levantó la sesión.

IMPRESIONES DE UN CONGRESISTA

La asamblea de Colegios Médicos acuerda un compás de espera

Ni se desiste del programa mínimo ni de los medios de protesta.

Obedeciendo la citación del Comité ejecutivo y aprovechando el día señalado por la Junta organizadora del congreso médico para la excursión a Toledo, así como las horas dedicadas a menesteres no científicos, tales como recepciones, banquetes, etc., nos reunimos la representación de los Colegios para tratar y discutir sobre las palpitantes cuestiones de reivindicación social de la clase.

Atendiendo amabilísimas indicaciones de compañeros de Junta de gobierno, y especialmente reiteradas por nuestro dignísimo presidente Dr. Bustos, llevé la representación del Colegio salmantino, pero deseando compartirla con otros colegas tan documentados y competentes como los compañeros rurales doctores Sexma, Blanco y Antigüedad, insté de ellos y alcancé de su intachable compañerismo me acompañaran y tomaran parte en tal o cual cuestión que con su autoridad de titulares pudieran ilustrar, como lo hicieron, a la asamblea, que los escuchó con agrado y simpatía. Para ellos mi gratitud por su sacrificio, que también les deben sus colegas, ya que prefirieron laborar en la obra de la reconstitución de la clase mejor que acudir a baladís y pomposas diversiones.

Empezó la asamblea examinando minuciosamente y detalladamente toda la labor realizada desde la asamblea de Enero, así como los resultados obtenidos en las diversas provincias y regiones; tanto por el secretario del comité, Dr. Coca, como por los representantes de provincias respectivas se informó a la asamblea del espíritu que anima a los compañeros de los diversos Colegios. Contáronse unas ocho mil adhesiones, compromisos firmados que obran en poder del Comité y se estudió la forma de llevar a cabo el que en aquellas provincias en que las adhesiones no responden al entusiasmo demostrado por la clase se amplie el número de adheridos al movimiento.

La representación vasco-navarra propuso que se agregase al programa mínimo la petición de que no puedan ejercer en nuestra patria aquellos títulos de países donde no se reconocen validez a los títulos españoles, siendo aprobado por unanimidad. Asimismo dicha representación hizo constar que aunque ellos se suman incondicionalmente al movimiento y acatarán las órdenes del Comité ejecutivo, desean que se les excluya del pago por el Estado ya que prefieren seguir dependiendo de las Diputaciones forales en la forma que están hoy.

Después de amplia discusión se ratificó el programa mínimo con aquellas modificaciones a que alude la propuesta de los vasconavarros que insistieron una y otra vez en su inquebrantable adhesión al Comité ejecutivo y a cuantos acuerdos dimanen del mismo.

Reconocióse por la asamblea del éxito rotundo y sin precedentes que supo la actual organización de la clase, se acordó insistir en los medios y procedimientos llevados hasta ahora a la práctica por las Juntas de los Colegios y sus delegados. Respecto a la de Salamanca, que es una de las que mejor han respondido a las iniciativas de su Junta de gobierno, deberemos seguir en la forma iniciada e insistir de nuevo cerca de aquellos compañeros que no lo hayan hecho, para que cuanto antes envíen sus adhesiones compromisos que deberán solicitar del Sr. Presidente, aquellos que no lo hayan recibido.

Se acordó asimismo dar un voto de gracias y de ratificación de confianza

por la labor desarrollada al comité ejecutivo central, en cuya competencia queda el señalar la fecha de la iniciación de la protesta, caso de ser precisa, así como de la forma de su desarrollo. Ello dependerá de la actitud de los gobernantes con respecto a nuestras peticiones, así como de la marcha de nuestra organización y número de adhesiones, ya que tanto el comité como la asamblea son del parecer de no llevar a la clase a un movimiento sin seguridades de éxito pues un fracaso en nuestra actuación sería lamentablemente perjudicial para la clase y haría estéril la provechosa labor realizada.

Entiéndase, pues, que ni entibiamos nuestros entusiasmos ni debilitaremos nuestra actuación, ni desistimos en lo más mínimo de nuestros propósitos: la opinión y el acuerdo de la asamblea no tiene ni puede tener otro alcance que el señalado, y ello no es síntoma sino de buena fe al no querer por impacientes llevar a la derrota a una clase que por depositar su plena confianza en sus organismos directivos tiene derecho a que no se dé la batalla sino cuando haya seguridad absoluta en la victoria.

La federación por regiones será pronto un hecho y a tal efecto los de la castellano-leonesa habrán de reunirse en Valladolid como punto más céntrico y de más fácil acceso de la región para discutir y aprobar las bases y reglamento representativas de León, Zamora, Palencia, Segovia, Valladolid, Avila y Salamanca.

Otros acuerdos fueron tomados, pero unos por la conveniencia de mantenerse reservados y otros por su necesidad de ser antes discutidos por la Junta de gobierno que del dominio público, no los doy a la imprenta.

Tanto el presidente del Consejo como el ministro de la Gobernación, recibieron en cordial y afectuosos entrevistas a los representantes de los Colegios, de los que escucharon las necesidades de la clase así como de los remedios precisos para su reivindicación; lo mismo el Sr. Maura que el Sr. Goicoechea; prometieron ocuparse de nuestras peticiones para darlas una solución lo más amplia y satisfactoria posible a nuestras demandas que juzgan justas y urgentes.

Y para final y como cortés correspondencia al banquete con que el señor Ortega Morejón obsequió a los representantes de Colegios en Enero, le ofrecimos un champagne de honor, ya que su modestia no quiso aceptar otro homenaje que al ser gratitud para él y sus compañeros de Junta y Comité, por las muchas atenciones que les debemos los representantes de provincias, fuera muestra de la confraternidad y el afecto que a todos nos une.

Dr. Medina Corbalán.

N. F.—Muchas gracias a todos cuantos se me han dirigido rogándome retirara la dimisión que presenté a la Junta del Colegio y que éste, unánimemente, rechazó, y conste que si no les he contestado personalmente, fue por impedírmelo mis ocupaciones, acrecentadas con mi viaje a Madrid; mi gratitud, que será eterna, procuraré demostrarlos con mi buena voluntad, siguiendo la tarea para que me designasteis, sin preocuparme de tirar piedras a los chuchos por mucho que me ladren.

LA SEÑORA

Doña Ricarda Ramos Cerezo
ha fallecido el día 4 de Mayo de 1919
a los sesenta y siete años de edad
después de recibir los Auxilios Espirituales.
D. E. P.

Sus desconsolados hijos: D.ª Manuela, D.ª Rosario y D. José Iglesias Ramos (del comercio de esta plaza); hermana, D.ª Isabel; hijos políticos: D. Casimiro Paredes (del comercio), y doña Clara Hernández; hermana política, sobrinos, nietos, demás familia y la razón social Iglesias y Hernández,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, lunes, a las siete de la tarde (hora oficial).
Casa mortuoria: Plazuela del Puente, 2. El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

DE LA DIPUTACION

La red telefónica provincial

Brevísima fué la sesión que el sábado, y bajo la presidencia del señor González Cobos, celebró la Comisión provincial, y a la que concurrieron los diputados Sres. Alonso García, Marcos Martín y García Romo.

Contrájose su actuación a despachar varios expedientes de ingresos y salidas de las casas provinciales de Beneficencia.

Al terminar la sesión se procedió a la subasta de los postes para la red telefónica del partido de Ledesma.

Por delegación del Gobernador civil, presidió la licitación el diputado Sr. Alonso García.

Sólo concurrió un licitador, don Pedro Hernández Comerón, a quien se le adjudicó, provisionalmente, la provisión de postes para el indicado trazado.

VISITA DE INSPECCION

El capitán general de la región

En coche automóvil llegó ayer por la tarde a Salamanca, el capitán general de la región, Excmo. señor D. Mariano Salcedo, hospedándose en el Hotel Comercio.

Era el propósito de la primera autoridad militar de la región haber salido para Béjar en el tren de la tarde, lo cual no pudo efectuar por haber llegado a hora en que aquél había ya salido.

Esta mañana, a las cinco, marchó a Béjar, y desde esta ciudad se dirigirá en visita de inspección a otras localidades de la región militar.

A Salamanca retornará el día 11 para visitar los cuarteles y la plaza de Ciudad Rodrigo.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

COMENTARIOS POLITICOS

¿QUÉ RESULTARÁ?

Quizás el día de ayer ha sido uno de los más felices que han pasado en su vida política los Sres. Maura y La Cierva. Recibir de manos de la Corona el decreto de disolución con la opinión en contra de todos los partidos, debe ser cosa felicísima para un gobernante, por significar eso que es él la salvación.

Ya está el decreto en la Gaceta y ya está la polvareda. Seamos hoy relatores más que comentaristas.

Queda abierto un período de indagatoria sobre el origen del actual acto político. Y el Sr. Alba dice:

«Digo, sencillamente, que la jornada de hoy puede ser histórica, y que la responsabilidad de ella, para los que seriamente contemplan los sucesos, no es tanto del Sr. Maura como de aquellos hombres que titulándose liberales han preparado en las sombras, desde hace bastante tiempo, el suceso del día».

Indudablemente que el principal aludido es el Sr. Conde de Romanones; pero sale al paso declarando desde Guadalajara, telefónicamente, que le ha sorprendido la resolución de la Corona, añadiendo que en la entrevista que tuvieron en Palacio el Rey, el Sr. Maura y él, para nada se habló del decreto de disolución.

Y añade categóricamente:

«Aunque siempre es aventurado hacer profecías, permítame usted que le adelante una. El Sr. Maura se propone hacer las elecciones en 1.º de Junio. Pues, bien; yo digo que esas elecciones no se verificarán».

Hasta aquí lo que dice el Sr. Conde de Romanones en su descargo. Y dice D. Melquiades Alvarez:

«Que se puede negar que de los acontecimientos actuales sean responsables los liberales. Después de considerar lo actual un reto peligroso a la opinión liberal y democrática», añade: «Quiero creer que la presión de ciertas sugestiones clandestinas y anticonstitucionales ha impedido que se procediera en estos instantes con aquella plena libertad de acción que reclamaba el prestigio del régimen parlamentario y las exigencias del actual momento histórico».

El partido conservador hasta hoy dice solamente:

No debemos ocultar que la determinación adoptada por el Gobierno de Su Majestad, pidiendo a la Corona el decreto de disolución de Cortes, ha causado extrañeza. Parece lo lógico que se hubiera hecho el intento con las Cortes actuales, de legalizar la situación económica, y cuando se hubiesen acreditado las resistencias, ahora sólo presumidas, habría llegado el momento de la disolución.

El paso está ya dado. ¿Con qué fortuna? ¿Con qué consecuencias? Somos poco aficionados a profecías y no hemos de hacerlas sobre temas tan áridos, cuando no tenemos suficientes elementos de juicio».

Pero sabemos nosotros que el decreto ha producido hondo disgusto en las filas del Sr. Dato, máxime cuando se ha visto que después de ciertas visitas a una alta persona, el Sr. Dato no era muy contrario a una unión.

Contra esto se han levantado airadamente los Sres. Bergamín y Bugallal, seguidos de muchos exministros.

Y se atribuye al Sr. Bugallal la siguiente frase:

«Antes me uniría con el Sr. Besteiro».

Ya tenía el decreto de disolución en la mano el actual Gobierno, y ya se inicia el período de explicar desde la tribuna pública por las izquierdas cuanto se está presenciando.

Empezará con un mitin por el partido reformista, seguirán otros actos republicanos y socialistas y mucho tememos que el orden no sea completo.

Y como hasta el día 8 no se publicará el decreto de convocatoria, ¿quién puede decir que no acierte en su predicción el Sr. Conde de Romanones?

No es hora de que nosotros hablemos, pues hoy en política no se puede decir que ocurrirá mañana. No hay profeta que en la política española acierte.

Hasta ahora sólo hay un hecho: que el Sr. Maura tiene el decreto de disolución contra la voluntad de todos los campos españoles.

Los resultados, el tiempo los dirá. F. Feliz.

UN ACUERDO DEL GOBIERNO

Las elecciones provinciales han sido aplazadas

Las vacantes de Salamanca y su provincia.

Nuestro compañero Alfredo Rivera, en el amplio servicio telegráfico que envió ayer para EL ADELANTO y que expusimos en el encerrado del Casino de Salamanca, nos comunicó, entre otras noticias interesantes, la de que el Gobierno, en Consejo de Ministros celebrado, había tomado el acuerdo de aplazar las elecciones de diputados provinciales.

El Gobierno ha fijado la fecha del 29 de Junio para su celebración, una vez, como es natural, que se hayan verificado las de diputados a Cortes y senadores.

Estas elecciones provinciales abarcarán a todos los distritos de Salamanca, según dijimos días pasados, aun cuando en algunos sólo se limite la lucha a una elección parcial.

Por el distrito de la capital tendrá que ser elegido un diputado en la vacante que dejó D. Filiberto Villalobos al ser elegido diputado a Cortes por Béjar.

El distrito de Alba-Peñaranda elegirá otro diputado, que cubrirá la vacante de D. Fernando García Sánchez, que fué elegido a Cortes.

El distrito de Béjar-Sequeros será renovado en sus cuatro lugares, que hoy ocupan los Sres. D. Leopoldo Alonso, D. Esteban Jiménez, D. José Méndez Fernández y D. Juan Estrella.

Ciudad Rodrigo también tiene que elegir cuatro diputados en las vacantes que producirán los Sres. D. Antonio Sánchez Villares, D. Jesús Méndez Risueño, don Luis Díez-Taravilla y D. Nicanor Gallo.

Y Ledesma-Vitigudino sólo tendrá que elegir un diputado, para cubrir la vacante que dejó, al ser elegido para Cortes, D. Bernardo Olvera.

Claro es que la mayoría de los actuales diputados que han de cesar en sus cargos aspirarán a la reelección. Pero como todavía es muy prematuro hacer calendarios, esperemos, porque antes ha de llegar la lucha de las elecciones generales.

EL AYUNTAMIENTO Y LA CAMPAÑA DE «EL ADELANTO»

El Concejo acuerda pedir al ministro la inspección municipal

El Ayuntamiento, con este acuerdo, pone fin a nuestra campaña.

El sábado último celebró sesión subsidiaria la Corporación municipal. Presidió el Alcalde, Sr. Vázquez de Parga.

Asistieron los concejales Sres. Olivera, Llopiz, Muñoz-Orea, Sánchez Pérez, Lucas, Calama, Clairac, Viñuela, Paradinas, Iscar, Garrido y Peix.

La sesión comenzó a las siete y media de la tarde.

Se leyó el acta de la última sesión, en la que se da cuenta del acuerdo adoptado de practicar una inspección de todos los servicios y oficinas municipales.

Se hacen aclaraciones al acta. El Sr. Lamamié de Clairac, después de la lectura del acta, y antes de que esta fuese aprobada, manifestó que si el acuerdo tomado por el Ayuntamiento fué el que figura en el acta, él no dio su voto para esto, y si lo dió, lo hizo equivocadamente.

Explica su posición en este asunto, diciendo que su proposición de la última sesión y la del Sr. Iscar, se limitaba a que se acordase realizar una inspección en las oficinas de Contaduría, para normalizar su marcha y que se diese al contador un plazo para formalizar las cuentas municipales que faltaban de algunos años. No hubo, pues, tal acuerdo de inspección de todos los servicios.

El Sr. Llopiz dijo que realmente no tenía importancia lo del nombre, puesto que inspección es lo que se pedía para los oficinas de contaduría, de cuyo mal funcionamiento se ha hablado tantas veces en sesiones públicas.

El Sr. Iscar coincide con el criterio del Sr. Clairac, y de este modo queda aclarado o revocado el acuerdo tomado y que figuraba en el acta, aun cuando, poco después, como verá el curioso lector, el Ayuntamiento en pleno acordó la inspección municipal en toda su amplitud.

Una proposición pidiendo que la inspección no sea hecha por concejales.

Firmada por los Sres. Olivera, Paradinas, Sánchez Pérez, Muñoz Orea, Lucas, Calama, Peix, Llopiz y Viñuela, se presentó la siguiente proposición: «Excelentísimo señor: Al reflexionar sobre el acuerdo adoptado por V. E. de que sea una comisión de concejales la encargada de la inspección y reorganización de los servicios municipales, los firmantes de la presente lo han considerado un poco aventurado, por lo expuesto a que su letra no se interprete acomodando al espíritu de sinceridad, desinterés y austero sacrificio que lo inspira.

El acuerdo es en sí de tal importancia, que bien merecía ser recapacitada sobre su alcance y significación, dada su complejidad. Examinado bajo distintos aspectos por los concejales que suscriben, ha suscitado perplejidades y dudas, las que motivan la presente.

Hallándose en todo momento, desde que toman posesión hasta que su mandato concluye, investidos los concejales de perfecto e indiscutible derecho de intervenir y fiscalizar todos los asuntos que se refieran al gobierno y administración del Municipio, como procede, ya que la misma ley que les concede aquellas facultades les hace responsables de la justicia de cuantos actos realicen en el desempeño del cargo, justo es que tengan aquellas facultades e innecesario que se trate ahora de concedérselas.

Es cierto que parte de la gestión en la vida administrativa de V. E. es de la exclusiva competencia de la Alcaldía, pero como por parte de todos los se-

ñores presidentes de esta Corporación, se ha dado siempre facilidades a los señores concejales para la labor que se intenta, y como además en el caso presente la comisión inspectora encargada de realizar aquella gestión había de ser presidida en todo caso por el Sr. Alcalde, tampoco resultan limitadas las facultades de aquéllos ni se justifica el que dicha comisión sea designada con el carácter acordado.

Prescindiendo de otros razonamientos y sin apoyarse en otra razón que la muy natural de delicadeza de no dificultar en manera alguna los propósitos de la Corporación, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer que expresado acuerdo se modifique en el sentido de que la comisión inspectora la integren personas extrañas a la Corporación».

El Sr. Olivera fija el alcance de la proposición leída en breves palabras de sinceridad.

El Sr. Iscar considera altamente plausible la proposición, creyendo que debe aprobarse para dar a la opinión pública la satisfacción debida, ante la campaña hecha contra el Ayuntamiento, aun cuando él sabe de antemano el resultado que la inspección ha de tener. Cree que, en efecto, la inspección debe ser efectuada por funcionarios del Tribunal de Cuentas del Reino, y que la comisión de Hacienda del Municipio debe estudiar el medio de pagar las dietas que estos funcionarios han de devengar en el cumplimiento de tal misión.

El Sr. Clairac pregunta cuál es el verdadero alcance de esta proposición; y si ella significa que pueden quedar en suspenso los trabajos que la comisión de concejales nombrada realice para normalizar la contaduría.

Opina que la reorganización de la vida municipal no debe supeditarse a esta inspección, debiendo continuar los trabajos iniciados por los concejales.

El Sr. Llopiz, haciendo alusiones a la campaña de EL ADELANTO, pide que el cronista denunciante concrete sus denuncias (1) y diga para qué desea que se haga la inspección.

Luego habla de la buena fe y el recto corazón con que él ha ido al Ayuntamiento (y que nadie, ni mucho menos EL ADELANTO, le ha negado), y se lamenta de que se ataque a gentes que laboran con tan buena voluntad.

Dice que no se puede culpar sólo a este Ayuntamiento de cosas que datan de Ayuntamientos de hace veinte años, y achaca los males del Concejo a la falta de ciudadanía de los electores, que venden sus votos, sin preocuparse de las personas que eligen, hablando también de la resistencia del vecindario al pago de los tributos municipales y de las ocultaciones en cédulas, en inquilinato, etc. que cometen la mayoría de los vecinos.

Añade que muchos que critican la labor del Ayuntamiento fueron antes concejales, y también colaboraron a la ruina del Concejo.

Ahora el Ayuntamiento, ante las censuras de la prensa, tiene que pedir la inspección municipal.

Pero el Ayuntamiento se encuentra en un callejón sin salida, y nadie podrá hacer nada en el Municipio si éste no realiza un empréstito que le salve de su situación.

El Sr. Olivera manifiesta que los concejales que suscriben la proposición quieren que la inspección sea hecha por personas extrañas a Salamanca, que den la sensación debida de garantía al

vecindario; que la proposición no merecer los trabajos de la comisión aludida por el Sr. Clairac, y que él soportará las responsabilidades que de la inspección puedan derivarse.

Otra proposición del Sr. Iscar. El Sr. Iscar, recogiendo el espíritu de la proposición leída y de los discursos que van pronunciados, dice que el acuerdo que debe adoptarse es el de que la inspección se verifique para todo cuanto tiene relación con la vida municipal, es decir: no sólo a las oficinas, sino a la labor de los concejales y alcaldes.

Dice que este Ayuntamiento ha sido el que más ha trabajado para poner en orden su Hacienda, y que se le culpa de una porción de defectos que en la actualidad se están resolviendo, como el de la pavimentación, pues en el presupuesto actual figura ya una consignación para acometer esta reforma.

No cree la inspección necesaria, pero no cumplirla con su deber si no la votase, para demostrar a la ciudad que responden de su obra y que están dispuestos a arrostrar las responsabilidades a que haya lugar, que no las habrá, para los que hayan cumplido con su deber.

Termina proponiendo que el acuerdo que se tome sea éste: El Ayuntamiento de Salamanca, en vista de la campaña hecha sobre cuestiones municipales, pide al Sr. Ministro de la Gobernación ordene a la mayor urgencia se verifique una inspección municipal, en toda su amplitud, para aclarar la situación en que el Concejo se encuentra, con el ruego de que los funcionarios que verifiquen la inspección no sean de Salamanca.

El Sr. Clairac se muestra de acuerdo con esta proposición del Sr. Iscar, y lo mismo dice el Alcalde, añadiendo que la inspección se pedirá ayer mismo. Se aprueba, pues, por unanimidad, esta proposición del Sr. Iscar, quedando retirada la primera del Sr. Olivera y otros.

Orden del día. Se aprueba el expediente de expropiación de la casa número 10 de la calle de Miñagustín.

Se acuerda que los dueños de Novelly y Pasaje paguen un canon de 350 pesetas por colocación de veladores en las aceras de sus respectivos cafés.

Se acuerda también que D. Martín Hernández, abone 50 céntimos diarios por el terreno que ocupa su merendero de la Chopera y 75 céntimos por concepto de venta de carnes y vinos.

El contador municipal D. Joaquín Muñoz Ramírez, pide que el Ayuntamiento le fije el sueldo con arreglo a la categoría que le corresponde, según el reciente decreto de Gobernación, por el que se aprobó el reglamento del cuerpo de contadores.

Se acuerda anunciar a concurso unas plazas de fieles y recaudadores.

Pasa a la comisión una comunicación del Ayuntamiento de Alba de Tormes, pidiendo que el Ayuntamiento de Salamanca cite a una asamblea a todos los de la provincia para tratar de la autonomía municipal.

Se conceden licencias de obras a don Andrés Sánchez, D. Eusebio Cea, don Manuel Vidal, D. Vicente García, don Antonio Villar y D. Isidro Corona.

Se nombra portera de la Merced, con 50 céntimos diarios, a la viuda del fontanero municipal Isidoro Hernández.

Se acuerda que la vacante de fontanero municipal se provea por oposición.

Se aprueba una proposición de los Sres. Calama y O. ea, pidiendo que se adopten medidas para evitar la gravedad de la epidemia de gripe.

Queda el Ayuntamiento enterado de la Memoria que el Sr. Calama presenta sobre la labor del congreso médico celebrado en Madrid.

Pasa a estudio de una comisión de concejales abogados, la resolución gubernativa en el recurso entablado por D.ª Eufrosina Torres sobre expropiaciones.

Ruegos y preguntas. El Sr. Llopiz pide que se le abonen al arquitecto municipal los gastos que tenga que hacer en sus viajes a Candelario para dirigir las obras de la colonia veraniega.

La comisión correspondiente lo estudiará.

El Sr. Lucas hace constar su protesta por el cobro realizado por la sociedad de ganaderos de cinco pesetas por cada cabeza de ganado que asistió al ferrial del Arrabal sin la guía correspondiente.

De este asunto hablan los Sres. Iscar y Olivera y se pide al Alcalde que se informe de todo lo ocurrido en este asunto.

Y se levantó, acto seguido, la sesión.

LIGERO COMENTARIO Nuestra campaña, ha terminado

Sólo unas líneas de comentario a esta sesión que dejamos resesada.

EL ADELANTO, en su iniciada campaña que no había terminado, sino que iba a entrar, precisamente, en el momento más interesante, había pedido la inspección municipal, pero una inspección amplia, tal y como deben realizarse estas inspecciones.

Ahora es el ministro quien tiene la palabra. Entretanto, llamamos, esperamos la inspección y hacemos punto, satisfichos de nuestra labor modesta, pero sincera y honrada.

Un Repórter.

Pérez Oliva en Salamanca

El sábado, a las seis de la tarde, llegó a Salamanca, en el automóvil del diputado a Cortes por el distrito de Ledesma, Sr. Olivera, y acompañando a éste, con objeto de concurrir al grandioso homenaje que a dicho señor le preparaba ayer, domingo, su distrito, y del que en otro lugar de este número damos una amplia información, nuestro amigo el representante en Cortes de Salamanca, Sr. Pérez Oliva.

Sin dejarle tiempo para descansar de las fatigas del viaje, el Sr. Pérez Oliva recibió numerosas visitas de amigos particulares y políticos, los cuales estaban ansiosos de testimoniarle personalmente su más inequívoco afecto y leal adhesión por la brillante gestión que había realizado durante las actuales Cortes a favor de los intereses de este distrito.

Aprovechando unos instantes que le dejaron solo, pudimos interrogar al señor Pérez Oliva acerca del actual momento político, recibiendo una contestación lacónica y elocuentemente expresiva.

Coexisten, dijo, mi presencia en Salamanca con la promulgación del decreto de disolución del Parlamento, y ante este hecho únicamente puedo afirmar que mientras cuente con la confianza de mis amigos y de mis electores, yo lucharé para proseguir ostentando la representación en Cortes de mi querida Salamanca.

Respecto a programas nada debe manifestar a la opinión, pues la conciencia electoral del distrito conoce sobradamente su significación política.

Esta es romanista inquebrantable, pues aparte los vínculos de entrañable afecto que me unen al ilustre jefe de la sincera democracia, el programa del conde ostenta entre sus predicados soluciones beneficiosas para la agricultura, y siendo esta el fundamento básico de la economía salmantina, existe en mi un motivo perdurable para mantener aquella significación.

En este punto finalizó nuestra conversación, ante la imposibilidad de proseguir la por las frecuentes interrupciones de los distinguidos visitantes que se habían reunido en su habitación del Hotel Comercio.

Al despedirnos del querido amigo indicónos, con esa afabilidad y sencillez que le es peculiar y tan atractivo, que no podía ser más extenso respecto a las múltiples cuestiones que entrañaba la pregunta que le formulamos sobre el actual momento político, porque precisamente en aquellos instantes su querido amigo el conde de Romanones hallábase reunido con sus leales, definiendo la actitud que debía mantener ante el decreto de disolución del Parlamento.

Por la mañana, a las nueve y media, en unión de D. Bernardo Olivera y don Antonio Sánchez Villares, estuvo el señor Pérez Oliva en el Gobierno civil a visitar a su antiguo amigo el marqués de Hazas.

Seguidamente se trasladó a Ledesma, juntamente con sus acompañantes, regresando a Salamanca a las ocho de la tarde.

A las once salió para Madrid, siendo despedido por gran número de liberales y particulares amigos.

Dentro de unos días regresará a esta ciudad, para dar principio a la campaña electoral.

ACTO SIMPATICO Comida a los niños pobres

Con motivo de la clausura del asilo, ó mejor dicho, colegio de niños mendigos, que los catédricos de esta Universidad Sres. Bernis y De Buen, con gran altruismo fundaron y sostuvieron, se celebró el domingo, 4, una comida extraordinaria, con la que se obsequiaba a los niños, bien necesitados de alimento.

La comida se celebró en la Aldehuela, lugar ameno y sano, en el que los niños corrieron y jugaron, respirando aire puro, que da salud al cuerpo y bienestar al espíritu. Y era de ver a los estudiantes y sus dos ilustres profesores dirigir en sus juegos con cariño y bondad sumas a aquellos pobres niños, faltos de toda educación y de toda cultura por el abandono en que sus padres los tienen. Y era de ver también a los simpáticos exploradores, que siempre se hallan donde hay un humano deber que cumplir, condimentando la comida y poniendo su entusiasmo en la mejor confección de ella.

Y profesores, estudiantes y exploradores, todos atendían con tierna solicitud a los pequeñuelos que, con sonrisas de agradecimiento sincero, daban gracias cada vez que les servían.

Y cuando, al final de la comida, se desvela el orden, en todas las caras se veía la satisfacción. En unas, por la satisfacción que siempre produce el deber cumplido; en otras, por verse atendidos y cuidados por otros hombres, al fin y al cabo hermanos suyos, aun cuando ocupen en la sociedad puestos más elevados, que se desviven por proporcionarles, al mismo tiempo que el alimento corporal, el espiritual, aún más necesario.

Lo único que sentimos es que esta clase de actos no se repita con más frecuencia. Pero para que esto sucediera, era necesario extirpar la apatía y el egoísmo de las gentes, incapaces de molestarse por nadie y menos aún por los menesterosos, y que gastan su dinero en diversiones tonas, habiendo tantos seres de él necesitados.

Pero ya que no está en nuestra mano el evitar esto, callaremos, pero no hemos de cerrar estas líneas sin un ruego a los Sres. Bernis y De Buen, a los

simpáticos estudiantes, a los nobles exploradores y a las generosas, aunque por desgracia escasas personas que al sostenimiento de este asilo escuela han contribuido, y es que continúan con el entusiasmo hasta ahora demostrado en la labor de cultura y educación emprendida, y que en años venideros veamos esta obra en un mayor esplendor, que será muestra palpable de que los corazones van abriendo paso entre los egoísmos y las desprecupaciones a los sentimientos generosos, hermosa semilla que debe germinar en todos los corazones.

He aquí los donativos recibidos hasta la fecha, para el Asilo de niños abandonados, cuya plausible idea iniciaron los catédricos Sres. Bernis y De Buen.

Excmo. Sr. Obispo, 50 pesetas; don Pedro Urbano G. de la Calle, 50; don Francisco Bernis, 50; D. Luis Maldonado, 25; D. José Giral, 25; D. Andrés P. Cardenal, 15; D. Angel Vázquez de Parga, 25; hijos de D. J. Ibáñez, 15; hijos de D. M. Rodríguez, 15; D. Demófilo de Buen, 10; D. Juan A. Alcántara, 10; D. Adolfo Rodríguez, 5; D.ª Petra Rodríguez, 5; una señorita amiga de los niños, 5; Adela, Eufrosina y Elisa García Torres, 30; D. Agustín Cañizo, 25; señor hermano de B. Cachorro, 100; don Alberto Rodríguez, 5; Sra. Viuda de Madrazo, 10; D. Angel Ledesma, 5; don Pedro Redondo, 10; un explorador, 10; D. Antonio Madrid, 5; D. Marcelino S. Ventura, 10; D. Juan Peláez, 5; Casino de Salamanca, 50; un desconocido, por conducto de D. Antonio Madrid, 5; D.ª José Casas Delgado, 50; don Cándido R. Pinilla, 5; un desconocido, 2; D. Emilio Figueras, 25; D. Enrique Esperabé, 25; D. José Bustos, 10; señor Cívicas, 5; D. Marcelino S. Ventura (segunda vez), 5; exploradores, 42; don Abelardo Bartolomé del Cerro, 5.

Total, 749 pesetas.

El sábado se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento, en esta localidad, de la Srta. Rosa Martínez González, hija de nuestro buen amigo don Esteban Martínez, estimado comerciante de esta plaza.

Reiteramos a la familia de la finada nuestro sentido pésame.

Con objeto de asistir a la asamblea de archiveros provinciales y municipales, se han trasladado a Madrid D. Angel Martín de Arco y D. Ricardo Santiago.

Pasan una temporada en Madrid el ganadero D. Bernabé Cobaleda y sus hijos.

En la «Gaceta» se publica ayer la jubilación del ingeniero jefe de Caminos de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Indalecio Pérez Tornosano.

Deja entre sus compañeros y subordinados un grato recuerdo por el acierto y honorabilidad de su gestión en el cargo que dignamente ha venido desempeñando.

Ha solicitado el pase a la reserva nuestro querido amigo el coronel de caballería D. José Samaniego.

En la «Gaceta» se publica ayer la jubilación del ingeniero jefe de Caminos de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Indalecio Pérez Tornosano.

Deja entre sus compañeros y subordinados un grato recuerdo por el acierto y honorabilidad de su gestión en el cargo que dignamente ha venido desempeñando.

Ha solicitado el pase a la reserva nuestro querido amigo el coronel de caballería D. José Samaniego.

En la «Gaceta» se publica ayer la jubilación del ingeniero jefe de Caminos de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Indalecio Pérez Tornosano.

Deja entre sus compañeros y subordinados un grato recuerdo por el acierto y honorabilidad de su gestión en el cargo que dignamente ha venido desempeñando.

Ha solicitado el pase a la reserva nuestro querido amigo el coronel de caballería D. José Samaniego.

En la «Gaceta» se publica ayer la jubilación del ingeniero jefe de Caminos de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Indalecio Pérez Tornosano.

Deja entre sus compañeros y subordinados un grato recuerdo por el acierto y honorabilidad de su gestión en el cargo que dignamente ha venido desempeñando.

Ha solicitado el pase a la reserva nuestro querido amigo el coronel de caballería D. José Samaniego.

En la «Gaceta» se publica ayer la jubilación del ingeniero jefe de Caminos de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Indalecio Pérez Tornosano.

Deja entre sus compañeros y subordinados un grato recuerdo por el acierto y honorabilidad de su gestión en el cargo que dignamente ha venido desempeñando.

Ha solicitado el pase a la reserva nuestro querido amigo el coronel de caballería D. José Samaniego.

En la «Gaceta» se publica ayer la jubilación del ingeniero jefe de Caminos de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Indalecio Pérez Tornosano.

Deja entre sus compañeros y subordinados un grato recuerdo por el acierto y honorabilidad de su gestión en el cargo que dignamente ha venido desempeñando.

Ha solicitado el pase a la reserva nuestro querido amigo el coronel de caballería D. José Samaniego.

Villar Santos, Patrocinio Firmat, María Luisa Monje, María Mayo, ga, Iluminada Marcos, Justina Sánchez Cobaleda, colegio de las Hijas de Jesús, y los señores D. Miguel Vargas, D. Mariano López, D. Emilio Ley (dos), D. Julio Vargas, D. Alberto Alvarez, Sr. Izquierdo, D. José Paternina, Sr. Vizconde de Revilla, D. Luis Monje y D. Emigdio de la Riva (dos).

Enfermos. Ha experimentado alivio en su larga dolencia, la distinguida Srta. Artemia González Palao.

Se encuentran restablecidos de la enfermedad que han padecido, la esposa e hijo menor del diputado provincial D. Floriano Marcos y el oficial de la Interurbana, Sr. Alvarez.

Se hallan en franca convalecencia la señora del oficial de la abogacía del Estado, Sr. Pérez Rivas y la Srta. Patrocinio Gómez de la Rosa, hija del comerciante Sr. Gómez (D. Demetrio).

Aniversario. El sábado se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento, en esta localidad, de la Srta. Rosa Martínez González, hija de nuestro buen amigo don Esteban Martínez, estimado comerciante de esta plaza.

Reiteramos a la familia de la finada nuestro sentido pésame.

Con objeto de asistir a la asamblea de archiveros provinciales y municipales, se han trasladado a Madrid D. Angel Martín de Arco y D. Ricardo Santiago.

Pasan una temporada en Madrid el ganadero D. Bernabé Cobaleda y sus hijos.

En la «Gaceta» se publica ayer la jubilación del ingeniero jefe de Caminos de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Indalecio Pérez Tornosano.

Deja entre sus compañeros y subordinados un grato recuerdo por el acierto y honorabilidad de su gestión en el cargo que dignamente ha venido desempeñando.

Ha solicitado el pase a la reserva nuestro querido amigo el coronel de caballería D. José Samaniego.

En la «Gaceta» se publica ayer la jubilación del ingeniero jefe de Caminos de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Indalecio Pérez Tornosano.

Deja entre sus compañeros y subordinados un grato recuerdo por el acierto y honorabilidad de su gestión en el cargo que dignamente ha venido desempeñando.

Ha solicitado el pase a la reserva nuestro querido amigo el coronel de caballería D. José Samaniego.

En la «Gaceta» se publica ayer la jubilación del ingeniero jefe de Caminos de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Indalecio Pérez Tornosano.

Deja entre sus compañeros y subordinados un grato recuerdo por el acierto y honorabilidad de su gestión en el cargo que dignamente ha venido desempeñando.

Ha solicitado el pase a la reserva nuestro querido amigo el coronel de caballería D. José Samaniego.

En la «Gaceta» se publica ayer la jubilación del ingeniero jefe de Caminos de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Indalecio Pérez Tornosano.

Deja entre sus compañeros y subordinados un grato recuerdo por el acierto y honorabilidad de su gestión en el cargo que dignamente ha venido desempeñando.

Ha solicitado el pase a la reserva nuestro querido amigo el coronel de caballería D. José Samaniego.

En la «Gaceta» se publica ayer la jubilación del ingeniero jefe de Caminos de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Indalecio Pérez Tornosano.

Deja entre sus compañeros y subordinados un grato recuerdo por el acierto y honorabilidad de su gestión en el cargo que dignamente ha venido desempeñando.

Ha solicitado el pase a la reserva nuestro querido amigo el coronel de caballería D. José Samaniego.

En la «Gaceta» se publica ayer la jubilación del ingeniero jefe de Caminos de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Indalecio Pérez Tornosano.

Deja entre sus compañeros y subordinados un grato recuerdo por el acierto y honorabilidad de su gestión en el cargo que dignamente ha venido desempeñando.

Ha solicitado el pase a la reserva nuestro querido amigo el coronel de caballería D. José Samaniego.

En la «Gaceta» se publica ayer la jubilación del ingeniero jefe de Caminos de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Indalecio Pérez Tornosano.

En los primeros momentos llegaron los concejales Sres. Paradinas y Fraile, el ingeniero municipal Sr. Lozano, el arquitecto Sr. Secall, el inspector jefe señor Talavera, con unos cuantos bomberos municipales.

Se colocó una lámpara de gran potencia para alumbrar los trabajos precisos, se cortó el agua de todo aquel sector, se acotó el espacio siniestrado con unas vallas provisionales, y se procedió, con la urgencia debida, a desaguar las partes inundadas, para lo cual fue ordenada la traida del material de bombas del cercano parque municipal del servicio de incendios.

Por fortuna, y gracias a la rapidez y acierto en acudir a dicho derrumbamiento, no derivó éste al peligro evidente para la seguridad y tranquilidad de los numerosos vecinos de aquellas casas, con la posible realidad de perjuicios indubitados y desgraciados.

Según oímos a personas peritas en dichas obras, no se habían llenado las naturales y racionales prevenciones técnicas a adoptar en esta clase de trabajos de previa evitación, para contener el terreno que a dicha profundidad es expuesto a ceder y quebrarse con el daño consiguiente, incluso para la circulación pública y aun para sostener las antiguas tuberías, tan desgastadas por el uso constante, constituyendo todo ello una posible explicación del hecho reseñado.

Se vende una vaca de pura raza holandesa, recién parida, dando mucha leche. Informarán en la estación de Stegiestas de Tormes.

Leche fresca y primera de vaca, se ofrece para criar en su casa ó en la de los padres. Informar Frascisca Miguel, San Pedro del Valle.

Se necesitan para el Encuadernadores, imprenta de este periódico, informarán en la Administración, Rúa, 25.

Se vende la señalada con el número 8, de la calle del Brocense, situada frente al jardín del Banco Mercantil. Consta de planta baja, principal, segundo y solana, con galería de cristales y terraza. Es de reciente construcción interior, y tiene instalada el agua en el segundo piso con la acometida del retrete hecha al alcantarillado moderno. Del precio y condiciones en la misma informarán.

Se vende por no poder atender su dueño una fábrica de gasosas, montada con todos los adelantos más modernos. Para informes, dirigirse a su dueño, Pedro Montero, en Fuente de San Esteban.

Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar, Justo García, Beltrana, 25, Alba de Tormes.

Una casa en la Ronda de Sancho el Espiritu, número 14. Informar en el Corriolo, número 30 (Arte Moderno).

Un millor, de cuatro ruedas, seminuevo, con guarnición y limoneras para un caballo. En el restaurant de la Srta. Viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

Se vende un millor, de cuatro ruedas, seminuevo, con guarnición y limoneras para un caballo. En el restaurant de la Srta. Viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

Se vende un millor, de cuatro ruedas, seminuevo, con guarnición y limoneras para un caballo. En el restaurant de la Srta. Viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

Se vende un millor, de cuatro ruedas, seminuevo, con guarnición y limoneras para un caballo. En el restaurant de la Srta. Viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

Se vende un millor, de cuatro ruedas, seminuevo, con guarnición y limoneras para un caballo. En el restaurant de la Srta. Viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

Se vende un millor, de cuatro ruedas, seminuevo, con guarnición y limoneras para un caballo. En el restaurant de la Srta. Viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

Se vende un millor, de cuatro ruedas, seminuevo, con guarnición y limoneras para un caballo. En el restaurant de la Srta. Viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

Se vende un millor, de cuatro ruedas, seminuevo, con guarnición y limoneras para un caballo. En el restaurant de la Srta. Viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

Se vende un millor, de cuatro ruedas, seminuevo, con guarnición y limoneras para un caballo. En el restaurant de la Srta. Viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

Se vende un millor, de cuatro ruedas, seminuevo, con guarnición y limoneras para un caballo. En el restaurant de la Srta. Viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

Se vende un millor, de cuatro ruedas, seminuevo, con guarnición y limoneras para un caballo. En el restaurant de la Srta. Viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

Se vende un millor, de cuatro ruedas, seminuevo, con guarnición y limoneras para un caballo. En el restaurant de la Srta. Viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

Se vende un millor, de cuatro ruedas, seminuevo, con guarnición y limoneras para un caballo. En el restaurant de la Srta. Viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

Se vende un millor, de cuatro ruedas, seminuevo, con guarnición y limoneras para un caballo. En el restaurant de la Srta. Viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

Se vende un millor, de cuatro ruedas, seminuevo, con guarnición y limoneras para un caballo. En el restaurant de la Srta. Viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

Se vende un millor, de cuatro ruedas, seminuevo, con guarnición y limoneras para un caballo. En el restaurant de la Srta. Viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

Se vende un millor, de cuatro ruedas, seminuevo, con guarnición y limoneras para un caballo. En el restaurant de la Srta. Viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

Se vende un millor, de cuatro ruedas, seminuevo, con guarnición y limoneras para un caballo. En el restaurant de la Srta. Viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

La acreditada y antigua sastrería en la confección de toda clase de prendas para caballero a toda moda, especialidad de perfección en los trajes de niño para primera comunión, última moda para la bien para sacerdotes y militares. Se da cuenta a toda clase de prendas hasta de las más nuevas; todo a precios sumamente económicos. Calle de Francisco Montejo, número 7 (frente a Calatrava).

Agencia general administrativa y jurídica de Juan García Sánchez, abogado, Puentevelazco, 42, 2.º. Madrid.

Señores, un momento! Por muy malo que sea el sombrero, no debe tirarlo ni arrinconarlo. En la sombrerería de Rafael García, Plaza Mayor, 2, se limpian y reforman y abonan nuevos otra vez. Limpieza y planchado especial en los sombreros de sacerdote.

Vacas holandesas. Se venden dos recién paridas y sueto que están en la próxima a parir, y un precioso toro, propio para semental, de la misma raza, en la vaquería del Calvario, última finca del campo del Cementerio. Salamanca.

Se arrienda la dehesa de Orcejo, en término de Ferreas de Abajo, partido de Alcañices (Zamora), de monte de encina y roble, con abundantes pastos y mucha tierra de labor. Para tratar, con su dueño, Hermenegildo Rodríguez, Traviesa, 3, Zamora.

Molinería, práctico en la molinicultura por piedras y algunos conocimientos de mecánica, se necesita para la fábrica de Fuentegualdaro. Para tratar, con Donato Montero, en dicho pueblo.

Se venden gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de J. Diego Martín Veloz, huerta de Capuchinos.

Automóviles de Vitigudino. Desde el día 1.º de Mayo, se aumenta el servicio entre Salamanca y Vitigudino, circulando los días lunes, martes, miércoles, jueves y sábados de todas las semanas.

Se venden vacas de pura raza holandesa, de primera calidad, dando mucha leche y dos churras de la misma raza, de cinco y siete meses. Informes, Angel Martín, Esgrima, número 1, tienda, 8, 15-19.

Buena ocasión. En Sepulcro Hilario, se arrienda, arriada el tejedor municipal, con abundantes aguas, bastante clientela y facilidades para proveerse de leñas. Informes, el Alcalde de dicho pueblo.

Arriendo y venda en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriado pendiente. La entrada será el día que se desea. Informar, en Candelario, el encargado del mostrador.

Se vende la casa de la calle de Bordadores, número 8. Facilidades para el pago. Informar, calle de Arriba, número 2.

MUEBLES JUAN ROMERO GARCÉS Sánchez Barbero, 17 y Prior, 14. Ventas al contado y a plazos.

EL ACTO DE AYER EN LEDESMA

Grandioso homenaje a D. Bernardo Olivera

Al rasguear la pluma sobre la albuza de las cuartillas hembra, la mano y vacila la mente obsesionada, más que por la grandeza del acto, que fué inmensa, por el valor significativo que tuvo y que no dudamos representará para el futuro de la aherrojada comarca ledesma.

No podría hacer el cronista una reseña cumplida del acto, porque es la pluma instrumento harto incapaz para dar la pincelada emotiva, cordial y esplendorosa del homenaje rendido al que fué hasta ayer diputado a Cortes por el distrito de Ledesma.

Fué ello el gesto bravo de un pueblo, que vibra hondamente conmovido por la actuación fructífera y valentísima de un hombre que acertó a ser el fiel mandatario de sus electores; fué la rotunda sacudida de un alma de un historial de esclavitud y que con pujanza salvaje rompe el anillo de sus oprobios y se redime a sí misma en gallarda y redentora bizarria; fué aquel un cuadro cálido de entusiasmo y encendida emoción, en que un procurador en Cortes comparece ante los suyos a depositar modestamente la sinceridad de su obra y ora su frente de hombre de acción con las auras del triunfo; que es el pueblo, abandonado a sus raudales expansivos, justiciero y noble.

Si fué el pretexto el otorgarle un homenaje de gratitud, resultado, en su esencia, un ejemplo videntísimo de civismo, de rebeldía, de santa rebeldía, la que capacita a los pueblos para las empresas grandes, al dar un puñetazo a todo un pasado ominoso, derribando los fantoches y zarzapines que, en aras de la ignorancia y de la abyección, aplatan las ansias de respiro y de vivir, vida digna y grande de los pueblos que se agarran a la vida con el determinismo del instinto de conservación.

Aquellos rostros, curtidos por el aire de los encineros ledesmanos; aquellas manos, que sólo saben del trabajo en comunión diaria con la madre tierra; aquellas frentes, por las que corrieron tantos sudores y que aguantaron tantas imprecisiones de unerismos y caciques, de absentistas y explotadores sin conciencia de su posición acuciada, que remachaban los eslabones de la cadena con que agarraba a la masa y la tenían esclavamente a sus pies; aquellas espaldas, que no se ircolearon jamás para contemplar un ideal, penetradas de la trascendencia del porvenir, que aguantaron y desafiaron de libertad que dieron en el ansia y definitiva cruzada para arribar al rincón de lo que sonrojados despojados de un pasado maldito.

Y este fué el acto, en su esencia, anabizadas y dislocadas las apariencias visuales, arrugados quedaron los sanos y felices rostros de cosas nuevas, puestos poco caóticos, más sentido que definido, una vida y fué realidad cuando la unión de todos los pueblos del distrito concentró de una frase todos sus anhelos de redención y de justicia; viva D. Bernardo Olivera.

adhesión del Sr. Olivera con sus electores. Llegados al Ayuntamiento, en la sala de sesiones, y bajo la presidencia del honorable...

alillo Parafío, que fué muy agradablemente acogida; telegramas afectuosísimos de Enrique de D. Mariano Coboleda y D. Enrique de Esperado, que saludó rendidamente a la villa...

Por excepción de original aplazamos para mañana la publicación extractada de los brindis por la importancia excepcional que tuvieron, y no poder demorar el encaje del periódico...

TEATRO MODERNO

Últimas funciones. Nuevamente se representó el sábado, en la sección vermouthe, la soporífera y manida obra de los Quintero, «La columna», cuyos personajes de parlamentos tan flojos y latiguillos tan adocenados...

Sólo ellos, con la maestría y el esmero con que realizan su labor, fueron capaces de hacer que el distinguido público que acudió al teatro, pasara un agradable rato, debiéndose exclusivamente a ellos el éxito de las representaciones de esta obra...

Tan meritorio cometido fué sancionado por el público con repetidas salvas de aplausos, merecidas también por la apropiada y lujosa presentación escénica que hicieron de la obra.

Fueron los triunfos de la tarde para Luisita Cano y Adriana Robles, que supieron matizar maravillosamente sus respectivos papeles con la soltura y precisión debidas, y para Francisco Rodrigo y López Lagar, que interpretaron fidelísimamente los aburridos y prosaicos personajes que se repartieron...

Realmente la compañía de Francisco Rodrigo, que sale hoy para Zamora, donde actuará, por su acertado conjunto y por el relieve de las primeras figuras, es digna de las mayores alabanzas.

UNA ACLARACION

El comité ejecutivo del ramo de construcción nos envía el siguiente remitido: «Sr. Director de EL ADELANTADO. Muy señor mío: Agradezco incluya en su ilustrado diario la siguiente aclaración...

Según EL ADELANTADO, que reseña el mitin del 1.º de Mayo próximo pasado, D. Miguel de Unamuno dijo: que «Manuel Martínez Mora había ido a Madrid con una comisión de fabricantes de harinas a gestionar que se elevara el precio del pan».

El Comité ejecutivo, en reunión celebrada el sábado, 3 del corriente, quiere hacer constar, como punto y aclaración muy importante, que una comisión nombrada de su seno y compuesta de cuatro compañeros, se ha trasladado a Madrid a gestionar, con el ministro de Abastecimientos, que no se elevara ni un céntimo el precio del pan...

Después y por orden alfabético firmaron en el album las nutridísimas comisiones de los pueblos que ostentaban la representación de todos los del distrito.

Después y por orden alfabético firmaron en el album las nutridísimas comisiones de los pueblos que ostentaban la representación de todos los del distrito.

Después y por orden alfabético firmaron en el album las nutridísimas comisiones de los pueblos que ostentaban la representación de todos los del distrito.

DE LA AUDIENCIA

Señalamientos para la semana

Sección primera. Día 6.—Causa del Juzgado de Lede- ma, por hurto, contra Tomás Moreta Sánchez y otro. Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. del Busto, y defensor, señor Real, con el procurador Sr. Nieto.

Día 8.—Otra del Juzgado de Alba, como las anteriores por delito de hurto, contra Manuel Arroyo Sánchez. Ponente, Sr. Otero; fiscal, Sr. del Busto, y defensor, Sr. Tordera, con el procurador Sr. Santos Franco.

contra José Ventura Pérez. Ponente, señor Presidente; fiscal, Sr. del Busto, y defensor, Sr. Marcos Escribano, con el procurador Sr. Nieto.

Día 10.—Otra del Juzgado de la capital, sobre atentado, contra Ricardo Pérez Escudero y otro. Ponente, señor Otero; fiscal, Sr. del Busto, y defensor, Sr. Arbarca, con el procurador Sr. Santos Franco.

Día 10.—Vista de recurso de apelación interpuesta contra un auto de procesamiento dictado por el Juzgado de la capital en causa sobre hurto. Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. del Busto, y defensor, Sr. Cancele, con el procurador Sr. Redondo.

Sección segunda. Día 9.—Causa del Juzgado de Peñaranda por lesiones, contra Antonio García Corredora. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Escalada, con el procurador Sr. Merino.

El Licenciado Salvadera.

Fallo de un juicio de subsistencias.

En el juicio administrativo celebrado por expediente y multa de 10.500 pesetas, que el inspector de subsistencias, Sr. Casero, impuso a D. José Sánchez Sevillano, ha resultado que, en virtud de todos los datos y antecedentes, el tribunal declaró que no procedía multar al Sr. Sánchez Sevillano y sí al tenedor del trigo incautado, D. Arturo Ronco, vecino de Ciudad Rodrigo.

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores de EL ADELANTADO que, por mediación de este periódico, están abonados a las entregas de «El Hogar y la Moda».

Habiéndonos comunicado la Sociedad General de Publicaciones, de Barcelona, editora de las entregas de «El Hogar y la Moda», que desde 1.º del presente mes de Mayo eleva el precio de las expresadas entregas...

LA ADMINISTRACION

Han sido denunciadas unas mujeres llamadas las Peñarandinas, por dirigir insultos a sus vecinos.

PIANOS

ALMACEN DE MUSICA. Pianos, pianolas, armonios, etc., de las marcas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

NOVELTY Cafe Restaurant. Todos los días grandes conciertos musicales por el quinteto HISPANIA.

SERAFIN PIERNA

MEDICO. Enfermedades de la matriz. Medicina general. Rúa, 36. Consulta de once a una.

EN EL MONTE

de la dehesa Sanchituro, término municipal de Beleña, se venden 4.000 pies de encina, las cuales están señaladas ya y dado el permiso para el arranque...

En la casa de Socorro fué curado ayer de una herida continua en la región parietal derecha, el joven Jesús Blázquez, y de una herida incisa, del dedo meñique, otro joven llamado Serafin Blanco.

VACUNA CONTRA LA GRIPE

El Dr. Santiago García, pone en conocimiento de su clientela que acaba de recibir la vacuna contra la gripe, del Instituto «Pé- t- h- ic», Berna; después de haberla experimentado en sí mismo; la inyectará, a los clientes que lo deseen, de 3 a 5 de la tarde en su domicilio, Meléndez 13, 2.º.

Espárragos Trevijano.

Se prefieren a los frescos. * * * MATIAS LUDENA * * * Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

ZOTAL

A consecuencia de una conferencia que el sábado celebraron en el Gobierno civil, D. Vicente Pérez Bande, y los señores Santa Cecilia y Martínez Mo-

ra, que presidían una comisión de fundidores, de los talleres de los señores Moneo, se acordó lo siguiente respecto al trabajo de dichos obreros:

Durante los meses de Mayo y Junio, la jornada será de diez y de nueve horas, respectivamente, y el día primero de Julio quedará establecida la jornada de ocho horas para todos los metalúrgicos de casa de Moneo.

Carlos G. de Ceballos

ABOGADO. ha trasladado su bufete, que tenía establecido en la calle del Dr. Riesco, 52, a la Plaza de Santa Eulalia, núm. 6 y 7.

En la Administración de Loterías número 3, situada en la calle de la Rúa, 25, han correspondido veintiseis billetes premiados del sorteo del día 1.º de los corrientes (entre ellos la centena del primer premio y del segundo).

En dicha Administración de loterías hay billetes y décimos para el próximo sorteo del día 12 de este mes.

Garbanzos. Por el gémetra del Catastro D. Angel Benito Armenteros, se vende 20 fanegas de garbanzos finos, superiores, de 43 y 44 en onza; se venden todos en conjunto ó por fanegas ó cuartillas. Para tratar en Arcediano (Armuña), con dicho señor ó con su señor padre don José Benito (a) Camuñas.

Se necesita un obrero en la tintorería Madrileña, Zamora, 9.

Pérdida. En Doñinos de Salamanca ó en la carretera hasta Salamanca, ha sido extraviada el pasado día 27 de Abril, una cartera conteniendo un billete de 25 pesetas y varios documentos de importancia. La persona que la hubiere encontrado y la devuelva en la pueguería de Santiago Pérez, Plaza Mayor, 5, principal, será gratificada con el billete de 25 pesetas, agradeciéndole mucho la devolución de los documentos que sólo tienen interés para el dueño.

Anuncio. Hallándose vacante una plaza de mozo del Mercado de Abastos, de esta capital, de nueva creación, este Excmo. Ayuntamiento ha acordado que se provea mediante concurso entre los individuos que reuniendo las condiciones que mas adelante se expresan, demuestren mayor aptitud mediante la práctica de un breve examen sobre las materias que también quedan consignadas en el presente anuncio.

Condiciones que han de reunir los aspirantes. 1.º Ser vecinos de Salamanca con dos años de residencia. 2.º No tener impedimento físico, ni padecer enfermedad contagiosa ni constitucional, extremos que se justificarán mediante reconocimiento que harán los facultativos que se designen por el Sr. Alcalde.

Materias sobre las que versará el examen. 1.º Breve ejercicio de lectura y escritura. 2.º Un ejercicio práctico de suma, resta, multiplicación y división. 3.º Contestación a preguntas que se formularán sobre aplicación de los preceptos del reglamento del Matadero.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de ocho días, a contar desde el día de la fecha, con exclusión de los festivos, en la secretaría municipal, extendidas en el papel correspondiente (de una peseta).

El local, día y hora del examen, así como el tribunal ante el que han de practicar, se anunciará oportunamente. Salamanca, 28 de Abril de 1919.—El alcalde, A. Vázquez de Parga.

INEORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

EL ACTUAL MOMENTO POLITICO

Dato y Maura, disienten. Los conservadores no apoyarán al Gobierno. Bizkaitarras y nacionalistas ante las próximas elecciones. Huelgas y conflictos sociales. Detallada información de provincias. Los toros. Extranjero. Rumanía y la paz.

Noticias del día.

Madrid. Conferencia de Maura y Dato. Momentos de ansiedad.

Provincias.

ZARAGOZA. Peticiones de los dependientes de comercio. Exposición hispano-francesa.

HUESCA.

El precio de las subsistencias. Se ha producido una importante baja en el precio de algunos artículos de primera necesidad.

SEVILLA.

Festival infantil. La huelga de tranvías. Colisión huelga huelguistas y esquirols.

Continúan en 4.ª plana

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18 - SALAMANCA. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.

Consultas diarias en la calle de Meléndez, núm. 21.

Dr. Inigo Maldonado

Laboratorio de análisis clínicos. Consulta de enfermedades de la sangre.

ANÁLISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Reacción de Wassermann, aplicada a diagnóstico de la sífilis en todos sus períodos.

Reacción de Weinberg para el diagnóstico de la sífilis en todos sus períodos.

Análisis de tumores, análisis bacteriológico, preparación de vacunas autógenas.

Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, biénorragias, coqueluche, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibacilares; estreptocócicas y estafilocócicas. Absoluto rigor científico en los trabajos.

Una petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asépticamente.

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7. Quintana, 5 y 7 pral. Teléfono 196. Salamanca.

Se arrienda

la propiedad conocida por «Tobar», en término municipal de San Vicente del Palacio, compuesta de 1.000 obradas de tierra y 220 obradas de prado; con pozo artesiano que arroja unos 153 litros por minuto, y depósito de una cabida aproximada de 202.000 litros, con casa y dependencias para la labor. Se admiten proposiciones hasta el 1.º de Agosto próximo. Para informes, en Medina del Campo, su dueño, D. Eusebio Giraldo Crespo.

PARECE IMPOSIBLE

QUE EN EL TODO A 65 se vendan artículos a tan bajo precio.

Zamora, núm. 13.

HECHOS, NO PALABRAS

DESHECHADOS... RESUCITADOS...

José Holgado, de Mozodiel, curado en siete días; Cirila Fernández, de Toledo, curada en ocho días; Alvaro Sánchez, de Pozuelo, curado en seis días; José María Molina, de Cartagena, curado en cuatro días.

Aureliano Rodríguez Gallardo. Consulta y cura a las nueve en punto de la mañana, UNA peseta.

CALLE DEL JESUS, NUM. 2 - SALAMANCA

“EL DIA,”

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS

Capital: 3.000.000 pesetas. Desembolsado: 1.950.000 pesetas.

Dirección: PUERTA DEL SOL, 11 y 12 - Madrid

SEGUROS INCENDIOS-COSECHAS-MARITIMOS-VALORES

Esta Compañía funciona bajo la vigilancia del Estado, y ha hecho, a favor de sus asegurados, los depósitos legales que marcan las leyes españolas.

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1917: Pesetas 57 120 680,22

Subdirector en la provincia de Salamanca: D. Florencio Marcos Martín, abogado

Calle de GARCIA BARRADO, letra A

Agente productor: D. MANUEL CORCHUELO.

(Autorizado por la Comisaría general de Seguros).

ban en la conducción de los tranvías. Exigieron que abandonaran el coche, a lo que se negaron, siendo agredidos. El operario José Bejarano, resultó gravemente herido en la cabeza. En aquel momento acudió la benemérita, deteniendo a tres huelguistas, que ingresaron en la cárcel. Durante las colisiones, sonaron dos disparos. Otro grupo de huelguistas agredió a los esquirols, frente a Bermeo, repartiéndose entre ambos bandos buenos estacazos. BILBAO Movimiento electoral. Los nacionalistas en acción. Con motivo de la promulgación del decreto de disolución de las Cortes, ha comenzado el movimiento electoral. Varios nacionalistas han empezado ya la campaña. ARANJUEZ Visita de D. Alfonso. A la una y media de la tarde llegó D. Alfonso, recibiendo las autoridades civiles y militares. Visitó los monumentos, regresando a Madrid a las seis y media. VIGO Huelga de los dependientes del Municipio de Lisboa. Noticias recibidas de Portugal afirman que continúa la huelga de todo el personal dependiente del Ayuntamiento de Lisboa. Las calles están sin barrer, y los enterramientos efectúanlos los soldados. Los sepultureros huelguistas han destruido algunos panteones. El Gobierno ha ordenado el cierre de las tabernas y restaurantes. Ante el aspecto que presentan las cuestiones sociales, se ha declarado el estado de guerra. CADIZ Doña Victoria a Inglaterra. Ha empezado a carbonear el acorazado «Alfonso XIII». Preparase para realizar un largo viaje, afirmandose que marchará a otro puerto de España a recoger a la Reina Victoria para llevarla a Inglaterra.

VALENCIA El conflicto panadero. Graves coacciones. Niño moribundo. La fiesta de la Flor. Los panaderos huelguistas continúan ejerciendo grandes coacciones contra los compañeros que trabajan. La policía por esta causa prosigue haciendo detenciones. Anoche ingresaron en la cárcel treinta y un huelguistas. Esta mañana apedrearón dos hornos, ocasionando graves destrozos. Una piedra dió a un niño que tenía su madre en brazos, dejándole moribundo. —Se ha celebrado la Fiesta de la Flor, para el sanatorio de Jalvarosa, de niños tuberculosos. La recaudación ha sido importante, resultando la fiesta animadísima. ALICANTE Los del ramo de construcción. Pidiendo socorros. Parece ser que la huelga de los trabajadores del ramo de construcción tiende a solucionarse. Anoche, convocados por el Gobernador civil, celebraron una conferencia los patronos y obreros. Las impresiones que circulan sobre este conflicto son optimistas. Una comisión de las fuerzas vivas del Piñoso ha visitado al Gobernador para pedirle socorros, con objeto de aliviar la angustiosa situación en que han quedado los labradores a causa de la pérdida total de los viñedos, con motivo de las pasadas heladas. BARCELONA Para la Cruz Roja. La falta de harina. Mensaje a las mujeres belgas. Reunión de los parlamentarios. Cierre del comercio. Se celebró una reunión en beneficio de la Cruz Roja, postulando infinidad de señoritas. —Nótase la falta de harina, y con este objeto, han conferenciado extensamente el Gobernador civil y el Alcalde, acordando pedir al Ministerio de Abastecimientos, que las envíe de Zaragoza, Lérida y Calatayud. —Al Cónsul de Bélgica, ha sido entregado un mensaje, que va diri-

gido a la Reina de esta nación, en el que las mujeres catalanas expresan su simpatía a las mujeres belgas. En la sesión que han celebrado los parlamentarios regionalistas acordaron empezar enseguida una activa campaña electoral por toda España. El líder del regionalismo, señor Cambó, marchará la próxima semana a Madrid. —Asegúrase que Alejandro Lerroux no presentará su candidatura por Barcelona. —Los gremios han acordado cerrar indefinidamente los comercios para protestar contra el impuesto de consumo sobre los alcoholes. SANLUCAR Los viñedos destruidos. Las heladas han destruido completamente los viñedos, habiendo quedado suspensos los trabajos del campo. Han sido despedidos los braceros. Las pérdidas sufridas por las heladas son incalculables. Créese que pasan de cien mil duros. Extranjero. STOKOLMO Nuevo calendario. Pueblo recuperado. El Gobierno ha hecho un nuevo calendario para el año próximo, suspendiendo todas las fiestas. El año constará de doscientos ochenta días de trabajo. El comunicado estoniano dice que su ejército, después de un violento combate, ha recuperado el pueblo de Beks. WASHINGTON Convocatoria del Congreso. El presidente de la República convocará al Congreso para el día 1.º de Junio. BERLIN El exkaiser quiere ir a Alemania. El exemperador del Imperio alemán ha enviado a Berlín una petición solicitando se le autorice para regresar a Alemania. Comprometese Guillermo II a retirarse a su propiedad de Kadinen para vivir como un simple ciudadano.

LONDRES Las operaciones en Rusia. Los bolcheviques rechazados. El Ministerio de la Guerra comunica datos interesantes sobre las recientes operaciones verificadas en los territorios murmanos. En Urosorero, pequeños destacamentos franceses y canadienses operaron con fuerzas del Norte de Rusia y las eslavas británicas. De Arkangel participan que los bolcheviques atacaron a Kurgomin sobre el Denia, a diecisiete millas del Sur de Vaga, siendo rechazados. Fueron aprisionados trece bolcheviques. Aumento del precio del hierro. Nuevos yacimientos de petróleo. Los fundidores del condado de Stafford han decidido, a consecuencia de la supresión del manejo oficial de los precios y subvenciones, aumentar dos libras y quince chelines por tonelada en los precios del hierro en lingotes. —Anunciase el descubrimiento de yacimientos de petróleo de gran valor comercial, en la parte de Nueva Guinea, que antes perteneció a Alemania. PARIS El exministro Apraui. Nuevo director de Aeronáutica civil. Dicen de Praga que el exministro Apraui ha solicitado permiso del Gobierno checo-eslavo para establecerse en el territorio de la República, de la que quiere ser el más leal ciudadano. —Dícese que el teniente coronel Sac Conay, inventor de los cometas de observación militar, ha sido nombrado Director general de servicios de la Aeronáutica civil en sustitución del coronel Leclere. Acuerdo comercial. Almirante fallecido. Asesinato de un patriota. Los periódicos publican un despacho de Roma diciendo que ha quedado concertado el proyectado acuerdo comercial. —Ha fallecido en Niza el almirante francés Mr. Jaureguiberry. —De Salónica comunican que ha sido asesinado en Cotyza el patriota de Epiro Septentrional, Sr. Guinis.

El asesino, que es musulmán, no ha podido ser detenido. BUDAPEST El Gobierno acepta las condiciones de los aliados. Afirrase que el Gobierno ha aceptado las condiciones de paz impuestas por los aliados. En estas figuras la capitulación inmediata del Gobierno con la entrega de todas las armas y municiones y la ocupación de Budapest por los aliados. ROMA El obispo de Veglia no fué deportado. La prensa desmiente la noticia de que haya sido deportado por los italianos el obispo de Veglia. Este fué llamado a Roma por el Papa, siendo transportado por un contratorpedero para facilitarle el viaje. Actualmente se encuentra residiendo en Fracasti. JEREZ Cogida de Almonte. El ganado de Gamazo Civico, mansurrón. Chanut, bien. Carnicerito, colosal, cortando una oreja. Almonte salió cogido en su primer, recibiendo un puntazo en la cara. El banderillero Manuel Navarro también ingresó en la enfermería, con varias contusiones y un varetazo. BARCELONA Los Benjumeas. Los novillos fueron buenos. Manuel Garcia bien, y los hermanos Valencia, superiores. RIVERA LA EXPERIENCIA DE MUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES Matias López SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Los Carbajales, resultaron buenos. En el primero, Cochero, tras una faena insípida, acaba de un pinchazo hondo y una estocada delantera. Al tercero, lo pasta embarullado, tumbándole de una atravesada, y al quinto, lo muletea sosamente y mata de una estocada laeada y un descabello. Fortuna, al segundo, lo veroniquea superiormente. Con la muleta, ejecuta una faena valiente y adornada, acabando de media superior, un pinchazo y una entera. La faena que hace en el cuarto, es aplaudida y coreada y la remata de dos pinchazos buenos y una contraria. Al sexto lo para valientemente, dando superiores pases naturales, de pecho y molinetes. Derriba a su adversario de un pinchazo, seguido de una estocada superior. JEREZ Cogida de Almonte. El ganado de Gamazo Civico, mansurrón. Chanut, bien. Carnicerito, colosal, cortando una oreja. Almonte salió cogido en su primer, recibiendo un puntazo en la cara. El banderillero Manuel Navarro también ingresó en la enfermería, con varias contusiones y un varetazo. BARCELONA Los Benjumeas. Los novillos fueron buenos. Manuel Garcia bien, y los hermanos Valencia, superiores. RIVERA LA EXPERIENCIA DE MUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES Matias López SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio únicamente el miércoles día 7 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el miércoles día 7 del presente mes. Notas.—En Medina del Campo el día 6 en el Hotel La Castellana; en Béjar, el día 8 en el Hotel España; Zamora, el día 9 en el Hotel Antonio, y en León, el día 10 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, casa Torrent. Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.



Los productos que se anuncian contra la tos y catarros, suelen estropear el estómago; el JARABE ORIVE, curativo por excelencia, es además un tónico estomacal.

GASOLINA

MUY BARATA — DE VENTA Rodríguez Hermanos. Paseo de la Estación

LA PREVISION AGRICOLA, S. A. Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado, 100.000 pesetas. Seguros de ganado a prima fija, robo, muerte é inutilización. Director: JOSE DE MIGUEL MARCO. Augusto Figueroa, 27 y 39, teléfono M 31-23. Madrid. Consejeros delegados: Andalucía y Norte de Africa, D. Joaquín Pertequer, Cardenal González, 4, Sevilla. Castilla, D. Marcelo de Usera, Alcalá 83, Madrid. Delegaciones regionales: Cataluña, D. Carlos López Manduley, Bailén, 100. Barcelona, Ciudad Real y Albacete, D. Nicolas Alderete, Alcazar de San Juan. Extremadura, D. Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz. Representante en la provincia de Salamanca: FRANCISCO RAMON DE LACA. Doctor Risco, número 4. Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

LA REVOLTOSA

Calzados de lujo y económicos. Este modelo en semidongola, cosidas, para caballero, 12,50 pesetas. CASA ACREDITADA POR SU INMENSO SURTIDO DE CALZADOS DE BUEN RESULTADO Y ECONOMICO. Ultimas novedades en calzado de lujo-Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas. SOLUCION BENEDICTO. de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas en.

DEPOSITO Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España. Imprenta y Librería de Núñez SALAMANCA

No ganará V. jugando a ciegas ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero. LAXEN BUSTO es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días. Le verla en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia.

A LAS SEÑORAS BORDADOS Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y seda a la perfección; pintura al óleo, metálica, acurela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil Felipe, San Justo, número 37.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^o FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS contra ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias EN TODAS LAS FARMACIAS.

Interesa saber que el BAZAR COLON PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 11 es la única casa que vendé con economía capas, trajés, gabanes, pellizas, impermeables, calzado, paraguas, camisás, calzoncillos, pantalones de pana y azules para obreros, géneros de punto, relojes, alhajas, etc., etc. Y que por fin de temporada se hacen grandes rebajas en los artículos de invierno. Plaza de la Libertad, 11 BAZAR COLON

EL ESTREÑIMIENTO de la causa de graves dolencias. CROBOLINA. No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias. No altera por años y años.